



00201200046

GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

Datos del solicitante

Nº de Preinscripción (A cumplimentar por la Administración)

Beneficiario

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

N.I.F./N.I.E.

T.I.E./Certificado UE

Teléfono (fijo/móvil)

Correo electrónico

Fecha de nacimiento

Sexo



Masculino



Femenino

Responsable (Cumplimentar sólo en caso de que el beneficiario sea menor de edad)

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

N.I.F./N.I.E.

T.I.E./Certificado UE

Teléfono (fijo/móvil)

Correo electrónico

Dirección a efectos de notificación

Calle/Plaza

N.º

Bloque

Esc.

Piso

Puerta

Código Postal

Localidad

Municipio

Provincia

Los datos aportados en los apartados correo electrónico y teléfono podrán ser utilizados para enviar avisos sobre el estado de la solicitud, así como otras comunicaciones electrónicas relacionadas con la tramitación del procedimiento.

Objeto de la solicitud

INSCRIPCIÓN EN EL PROGRAMA "CAMPOS DE TRABAJO" PARA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

Datos del Campo

Código

Actividad

Fechas

Personas de contacto:

1

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

Teléfono

2

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

Teléfono

Observaciones

Continúa en página siguiente.



Espacio reservado para registro administrativo.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

En caso de menores de edad:

(Cumplimentar por el padre, madre, tutor u persona que ostente la patria potestad o tutela legal del menor)

D/Doña

DNI/NIE/TIE/Certificado UE

Autorizo a

a asistir a la actividad mencionada, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria. Manifiesto que es apto/a para acceder a la actividad y que no padece enfermedad que lo impida. Autorizo, asimismo, las decisiones médico-quirúrgicas que fuese necesario adoptar en caso de extrema urgencia, bajo la adecuada dirección facultativa.

En caso de mayores de edad:

Manifiesto mi compromiso de aceptar todas las condiciones generales de la convocatoria y las propias de la actividad.

Manifiesto, asimismo que soy apto/a para acceder a la actividad y que no padezco enfermedad que lo impida. También autorizo las decisiones médico-quirúrgicas que fuese necesario adoptar en caso de extrema urgencia bajo la adecuada dirección facultativa.

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el derecho a no aportar documentos al procedimiento, se autoriza la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En este sentido, el Principado de Asturias le informa que consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- > Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado Comunitario - UE).

Puede ejercer su derecho de oposición a través de la sede electrónica del Principado de Asturias accediendo a www.asturias.es/oposicionconsulta y siguiendo las instrucciones marcadas en la ficha del procedimiento. En todo caso, si ejerce el derecho de oposición, deberá aportar todos los datos y documentos requeridos en el procedimiento.

La persona solicitante declara:

- > Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- > Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad.

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:	Participación en el Programa Campos de Trabajo.
RESPONSABLE:	Dirección General del Instituto Asturiano de la Mujer y Políticas de Juventud, dependiente de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana.
FINALIDAD:	Los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa, serán tratados para gestionar la participación de jóvenes asturianos o residentes en el Principado de Asturias en el Programa Campos de Trabajo, organizado en colaboración con los organismos de juventud de las Comunidades Autónomas o el Servicio Voluntario Internacional. Los datos personales serán asimismo incorporados a la Base Corporativa de Terceros, cuya finalidad es la gestión de los datos personales de todas las personas que mantengan o han mantenido contacto con la administración pública del Principado de Asturias para garantizar su fiabilidad.
LEGITIMACIÓN:	El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos y el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, según dispone el artículo 6.1a y e) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
DESTINATARIOS:	Organismos de Juventud de Comunidades Autónomas y Servicio Voluntario Internacional.
DERECHOS:	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) de la Administración del Principado de Asturias, presentando el formulario normalizado disponible en https://sede.asturias.es
INFORMACIÓN ADICIONAL:	Puede consultar la información adicional en la sede electrónica del Principado de Asturias, accediendo a: https://sede.asturias.es/Asturias/RGPD/201200046ProteccionDatos.pdf

En a de de
FIRMA,

ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE:

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN (DIR):

Para obtener más información de este servicio puede llamar al teléfono de atención ciudadana 012 o 985 279 100, si la llamada la realiza desde fuera del Principado de Asturias, o bien acudir a www.asturias.es. También puede enviar el formulario de solicitud a través de la sede electrónica del Principado de Asturias: <https://sede.asturias.es> o a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>